

Se conoce como política monetaria lo que hace el banco central para administrar la cantidad de dinero y crédito en la economía.



En México el objetivo de la política monetaria es **mantener la estabilidad de precios**, es decir, controlar la inflación. Su instrumentación la lleva a cabo el banco central en los mercados financieros.

El Banco de México utiliza un esquema de **objetivos de inflación** fijándole una meta y funciona de la siguiente forma:

Define el objetivo de inflación,

su rango y el plazo para obtenerla, el cual se debe hacer público. Actualmente, **el objetivo es del 3 por ciento**, con un rango de variabilidad de más/menos 1 por ciento.

Observa la inflación subyacente

Esta medida de inflación quita todos los precios de bienes y servicios que afectan a la inflación de manera temporal para así identificar su tendencia.

Analiza todas las causas de la inflación

para poder prever su comportamiento en el futuro. Este tipo de análisis los publica en los informes trimestrales y, con base en esto, toma las acciones necesarias.

Comunica de manera transparente

información económica relevante, así como las decisiones de política monetaria. Publica el calendario con las fechas en las que dará a conocer sus decisiones de política monetaria, y diez días hábiles después de cada anuncio, da a conocer la minuta correspondiente a la sesión de la Junta de Gobierno durante la cual se deliberó y tomó la decisión correspondiente.

Para que esto funcione y se refuerce la credibilidad de la sociedad en el esquema de objetivos de inflación es necesario que exista:

Autonomía de la autoridad monetaria y rendición de cuentas (transparencia)

Congruencia entre la política fiscal y monetaria

La herramienta que utiliza el Banco de México, para no desviarse de su meta de inflación, es la tasa de interés objetivo, conocida también **como tasa de interés interbancaria a un día** y es la tasa que anuncia el Banco en sus decisiones de política monetaria.

